

Guía docente de la asignatura

El Inicio de la Modernidad en China. el Movimiento de la Nueva Cultura**Fecha última actualización: 01/07/2021**
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas

MÓDULO

Módulo C: Estudios de Cultura y Literatura

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Pese a que las siguientes asignaturas se imparten en castellano, se establecen las siguientes recomendaciones:

- En las asignaturas "Intelectuales y poder en la narrativa italiana del siglo XX" y "Cine de género y cultura de masas en Italia" se recomienda que el alumno posea un nivel B1 de lengua italiana.
- En las asignaturas "El mundo confuciano en la cultura del Dao" y "El inicio de la modernidad china. El movimiento de la nueva cultura" se recomienda que el alumno posea un nivel B1 de lengua china.
- En la asignatura "Transculturalidad y autoficción en la literatura francesa de los siglos XX y XXI" se recomienda que el alumno posea un nivel B1 de lengua francesa.
- En la asignatura "Memorias judías de Europa" se recomienda que el alumno posea un nivel B1 de lengua hebrea

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta materia pretende analizar las relaciones históricas, culturales, literarias y artísticas entre distintos pueblos, lenguas y países que a menudo pertenecen a áreas geográficas, religiosas y culturales distantes entre sí. Partiendo pues del presupuesto de la estrecha relación existente entre literatura, cultura y poder político, fundamental y decisiva en algunos periodos de la historia literaria, esta materia se centrará en analizar aquellas manifestaciones culturales, literarias y artísticas, principalmente en el ámbito de la modernidad, para entender entre otros



aspectos la responsabilidad social de la literatura y la cultura en los siglos XX y XXI. Esta materia se plantea además desarrollar competencias culturales y de análisis de textos, así como capacidades de análisis de fenómenos de recepción intercultural, imprescindibles para llevar a cabo una aproximación crítica a las cambiantes realidades plurales de hoy en día.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar investigaciones relacionadas con el contexto de las lenguas y sus culturas, utilizando la terminología y la metodología específicas.
- CG02 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios de las lenguas y de las culturas.
- CG03 - Tener la capacidad para acceder, procesar y comprender la información proveniente de diversas fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc.) para generar conocimiento en contextos investigadores especializados en el estudio de las lenguas y de las culturas.
- CG04 - Comunicar oralmente y por escrito los conocimientos teóricos del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas y dominar los conocimientos de ámbitos disciplinarios para utilizarlos y aplicarlos de forma crítica y creativa en contextos profesionales y de investigación.
- CG05 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos en el contexto de las lenguas y sus culturas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ser capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos lingüísticos y literarios.
- CE02 - Capacidad para interpretar rasgos que definen la cultura extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo histórico, artístico o literario desde una perspectiva



comparada e incorporar dicho conocimiento a la comunicación de situaciones contextualizadas.

- CE05 - Capacidad para conocer las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia, situándolos en su contexto cultural y espaciotemporal.
- CE08 - Capacidad para aplicar la metodología científica que permita abarcar los distintos tipos de estudios lingüísticos y literarios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.
- CT03 - Ser capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje para estar al corriente de los avances en el campo de estudio de forma autónoma.
- CT04 - Capacidad y habilidad para el reconocimiento, a partir de la reflexión sobre los textos literarios y audiovisuales de la cultura de nuestro tiempo, del valor de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT05 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis, pensamiento crítico e integración de conocimientos) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT06 - Capacidad para relacionar los contenidos de las asignaturas con otros afines desde un punto de vista sincrónico y/o diacrónico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar con éxito esta materia, el alumno será capaz de:

- Demostrar capacidad de valoración del devenir histórico y cultural en lo referente a las construcciones políticas de cada etapa.
- Identificar los procesos de evolución de la literatura y la cultura atendiendo a factores socioculturales y políticos.
- Utilizar las herramientas necesarias para interpretar la actividad literaria y cultural del siglo XX y XXI desde una perspectiva más enriquecedora, entendida no sólo en términos de oficio, sino como el resultado de una auténtica operación político-cultural.
- Identificar, analizar e interpretar los datos socioculturales y políticos transmitidos por cualquier manifestación literaria y cultural.
- Interpretar los valores de la cultura moderna y de sus implicaciones epistemológicas, lógicas y científicas.
- Analizar las plataformas culturales y científicas más significativas (revistas, sociedades, instituciones, publicaciones, etc.) durante las primeras décadas del siglo XX.
- Analizar las corrientes de pensamiento, ideológicas, culturales y literarias más significativas de los siglos XX y XXI.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1: La transición cultural e intelectual de la China imperial a la China moderna.



- Tema 2: El papel de la traducción en el desarrollo de la modernidad cultural de China.
- Tema 3: La educación y la industria cultural como plataforma del desarrollo de la modernidad.
- Tema 4: Corrientes ideológicas, estéticas y de pensamiento de la modernidad.
- Tema 5: El debate sobre la lengua hablada en el desarrollo de la nueva literatura.
- Tema 6: El nacimiento de una nueva literatura: corrientes literarias y escritores más destacados.

PRÁCTICO

- No procede.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Goldman, Merle ed. (1977): *Modern Chinese Literature in the May Fourth Era*. Harvard University Press.
- Hu Shih (2007): *The Chinese Renaissance*. Kessinger Publishing.
- Martín Ríos, Javier Ed. (2015): *El camino de China hacia la modernidad*. Granada: Editorial Comares.
- Martín Ríos, Javier (2013): *Estudios de literatura china moderna*. Granada: Editorial Comares.
- Martín Ríos, Javier (2003): *El impacto de Occidente en el pensamiento chino moderno*. Barcelona: Editorial Azul.
- Prado-Fonts, Carles (2019): *Regresar a China*. Madrid: Editorial Trotta.
- Spence, Jonathan D. (2014): *En busca de la China moderna*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Tai Yufen (2003): *La influencia literaria y el impacto cultural de las traducciones de Lin Shu (1852-1924) en la China de finales del siglo XIX y principios del XX*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona (Tesis doctoral).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- The Cambridge History of China. Volume 10. Late Ch'ing, 1800-1911. Part. I. (2008).
- The Cambridge History of China. Volume 11. Late Ch'ing, 1800-1911. Part. II. (2008).
- The Cambridge History of China. Volume 12. Republican China 1912-1949. Part. I. (2005).
- The Cambridge History of China. Volume 13. Republican China 1912-1949. Part. II. (2002).

ENLACES RECOMENDADOS

- No procede.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Realización de trabajos en grupo



- MD06 Realización de trabajos individuales o en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Realización de un trabajo autónomo de investigación del alumnado sobre un tema concerniente a la materia impartida (60 %).
- Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios (30 %).
- La asistencia regular a las clases (10 %).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Realización de un trabajo autónomo de investigación del alumnado sobre un tema concerniente a la materia impartida (60 %).
- Comentario de artículos (40 %).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Realización de un trabajo autónomo de investigación del alumnado sobre un tema concerniente a la materia impartida (60 %).
- Comentario de artículos (40 %).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No procede.

